

RESOLUCION -CD- N° 472/2010

**Salta, 12 de Octubre de 2010
Expediente N° 12.065/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Analía Verónica ROMANO, L.U. N° 613.634 de la Carrera de Enfermería de ésta Facultad, solicita el reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de Nutrición de ésta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en la Reglamentación vigente – Resolución CD N° 519/09 y modificatoria – Reglamento de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que los docentes responsables de las asignaturas “Bioquímica”, “Ciencias Sociales I”, “Nutrición” y “Docencia en Enfermería”, emitieron los informes correspondientes (fs. 05 vta., 06, 19 y 20).

Que a fs. 20, la alumna ROMANO solicita no considerar el reconocimiento de la asignatura “Ciencias Sociales I” en virtud de haberla cursado y promocionado en el presente Período Lectivo.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería elabora informe final, en base al dictamen de los docentes (fs. 22).

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 275/10;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13/10 del 28/09/10)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar a la alumna Analía Verónica ROMANO, L.U. N° 613.634 de la Carrera de Enfermería, reconocimiento total en las siguientes asignaturas:

CARRERA: ENFERMERÍA	CARRERA: NUTRICIÓN (Plan 1.975)
Asignatura	Asignatura
<i>Bioquímica</i> <i>(Continúa en página 2)</i>	<i>Bioquímica</i> Nota: 8 (ocho) Aprobada el 03/12/03 Libro 1G – Folio 222 – Acta 0181

RESOLUCION -CD- N° 472/2010

Salta, 12 de Octubre de 2010
Expediente N° 12.065/10

CARRERA: ENFERMERÍA	CARRERA: NUTRICIÓN (Plan 1.975)
Asignatura	Asignatura
	<i>(Viene de página 1)</i> <u>Aplazos registrados:</u> Nota: 2 (dos) de fecha 05/03/03 Libro 1G – Folio 362 – Acta 0270 Nota: 2 (dos) de fecha 12/03/03 Libro 1G – Folio 404 – Acta 0298

CARRERA: ENFERMERÍA	CARRERA: NUTRICIÓN (Plan 2.004)
Asignatura	Asignatura
– Nutrición	– Alimentación Normal Nota: 9 (nueve) Aprobada el 28/11/05 Libro 1G – Folio 003 – Acta 0214 <u>No registra aplazos</u>

ARTICULO 2º: No otorgar a la causante, reconocimiento en la asignatura “Docencia en Enfermería”.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular, alumna interesada, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, a sus efectos.

D.A.A.
rdr
ATM
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA